



CORDERO CARRAFFA, Carlos H. (2014).
Elecciones en Bolivia: del sistema liberal representativo al sistema liberal comunitario.
Bolivia: Fundación Konrad Adenauer-Editora
Presencia, 336 p.

El libro de Carlos Cordero describe, explica y analiza los elementos que caracterizan el sistema electoral vigente en Bolivia, como resultado de un proceso largo y lento de construcción colectiva, lleno de dificultades que han podido solventarse. Nos presenta un trabajo extenso, de calidad y dedicación investigativa de los distintos sistemas electorales y procesos, que permitieron elegir y conformar gobiernos democráticos desde mediados de la década de los cincuenta del siglo pasado al presente. La tesis subyacente que se intenta demostrar es que como sistema político se ha transitado de un sistema electoral simple a uno de mayor complejidad.

A lo largo de sus páginas se identifican tres objetivos fundamentales. En primer lugar, entender las herramientas políticas que permitieron en distintos momentos construir y hacer funcionar las instituciones políticas. El segundo objetivo es analizar esos instrumentos técnicos desde una perspectiva histórica. Y el tercer objetivo es ordenar, describir y explicar los acontecimientos históricos, los procesos políticos, los sistemas electorales y las elecciones democráticas, con la intención de ver cómo evolucionan y cambian en el tiempo las instituciones, los procesos y los tecnicismos utilizados, sean estos jurídicos o procedimentales. Sin duda, es un texto de mucho valor para todos aquellos interesados en comprender desde diferentes perspectivas los procesos electorales y sus vínculos con los componentes del sistema político.

Bolivia, país de origen de Carlos Cordero, aunque su formación inicial fue en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad Central de Venezuela, sirve de marco para el desarrollo de los objetivos antes enunciados.

Al leer el texto pueden seguir el hilo de los procesos que conformaron el actual sistema electoral boliviano desde un eje histórico, procesos como la participación electoral, abstención, cambios constitucionales o estructurales del sistema hasta llegar a la conformación del actual, paralelismos con el proceso venezolano, así como conocer conceptos y aspectos teóricos, técnicos y metodológicos de los procesos electorales, entre otros.

No hay crítica a los procesos allí enunciados, por el contrario, es un libro optimista donde el autor describe bajo la premisa de que cada generación “diseñó y puso en práctica el sistema electoral que de acuerdo a sus capacidades, circunstancias históricas, políticas y culturales, fue necesario y posible”. En ese sentido, considera que en la actualidad tienen el sistema electoral que los talentos, conocimientos y circunstancias permitieron.

Otros anuncios positivos aparecen en el texto: estimula a las nuevas generaciones a participar, entender, construir, explicar y renovar la forma en la cual se da lugar a la conformación de autoridad y gobierno; resalta el desafío que supone el perfeccionamiento del sistema político y su sistema electoral para elegir mejores gobiernos; y nombra a todos los actores que contribuyeron y contribuyen con su participación activa al funcionamiento y perfeccionamiento del sistema.

El camino recorrido estuvo minado de problemas y dificultades y sin duda el presente y futuro presentarán otros. El texto da cuenta de estas dificultades que dieron lugar a controversias en la sociedad debido a los efectos que generan los componentes y resultados de los procesos electorales, por lo que es necesario una esmerada descripción y explicación de todos los elementos del sistema electoral, para prever, evitar y comprender los efectos y resultados que podrían emerger en las próximas consultas electorales.

Finalmente, aboga por la tolerancia y paciencia de sus actores para comprender y explicar las características de un sistema construido a lo largo de varias décadas, con el esfuerzo de extraordinarios y sencillos bolivianos.

En relación con el contenido, el texto está conformado por diez capítulos; a saber:

- Premisas teóricas sobre los sistemas electorales
- Enfoques teóricos para la comprensión del sistema electoral

- El sistema electoral boliviano: 1952-2014
- La democracia contemporánea: 1982-2002
- El problema de los escaños
- El enigmático padrón electoral
- El voto de los bolivianos en el exterior
- Nueva Constitución, nuevo Estado, nuevos procesos electorales
- El voto cruzado
- Glosario de conceptos propios de los sistemas electorales

En el primer capítulo se abordan y explican algunas premisas teóricas sobre los sistemas electorales. Parte del concepto de sistema aplicado a los asuntos electorales en directa ejecución de la Teoría General de Sistemas (TGS). Define un sistema electoral como el conjunto de normas y procedimientos que se diseñan con el objetivo de elegir gobierno mediante el sufragio, constituido por un conjunto de reglas y técnicas, compuesto de unidades interdependientes (elementos como las fórmulas matemáticas para convertir votos en representación política, circunscripciones, formas de votación o listas, etc.), las cuales establecen relaciones complejas entre sí y el entorno que les rodea. De esta relación entre los fenómenos o elementos electorales y la TGS surge la definición simple y operativa, reconocida universalmente, sobre sistemas electorales: el conjunto de normas y procedimientos complejos para convertir votos en escaños (representación política).

El conjunto de normas son las disposiciones constitucionales y legales que regulan las elecciones y procesos electorales de un país. Los procedimientos complejos comprenden desde la logística administrativa de la elección, tipos y número de circunscripciones donde se producirá la elección, tipos de listas y sistemas de votación, y procedimientos y fórmulas matemáticas que se utilizan para convertir resultados electorales (votos) en representación política o escaños. El objetivo del sistema electoral es convertir la heterogénea preferencia política ciudadana en representación política y gobierno.

El segundo capítulo, “Enfoques teóricos para la comprensión del sistema electoral”, indaga las características del sistema electoral que se aplicaría en las

elecciones presidenciales y legislativas de 2014. Para ello se recurre al concepto de elementos constitutivos, los cuales se agrupan en: i) Sistema de Representación (SR); ii) Sistema de Decisión (SD); iii) Sistema de Circunscripciones (SC); iv) Sistema de Listas (SL); v) Sistema de Votación (SV); y vi) Sistema de Postulación (SP). Por ende, el sistema electoral se estudia desde la perspectiva de los elementos estructurales que dan forma y carácter a todos los sistemas electorales.

El tercer capítulo, “El sistema electoral boliviano: 1952-2014”, hace énfasis en la historia reciente de Bolivia. Estudia el sistema electoral y los ajustes incorporados en su normativa para cada ocasión en que se realizan elecciones generales. De este modo, se analiza el sistema electoral y las modificaciones legales acordadas para los procesos electorales de 1956, 1960, 1964, 1966, 1978, 1979 y 1980, así como las elecciones de 1985, 1989, 1993, 1997, 2002, 2005 y 2009. Estos procesos electorales fueron para elegir presidente las primeras, y para cámara de diputados y de cámara de senadores las siguientes. También encontramos información sobre la definición del número de escaños, las fórmulas aplicadas para la asignación de estos en el territorio boliviano y los resultados de cada una de las elecciones realizadas.

En el capítulo cuarto, “La democracia contemporánea: 1982-2002”, Cordero señala el año 1982 como inicio de las instituciones democrático-representativas: Congreso, partidos políticos y elecciones. La formalidad ritual y política, y pactos y acuerdos políticos entre civiles y militares dan fortaleza al sistema electoral a partir de entonces. Entre los acuerdos están: reconocer los resultados electorales de la consulta efectuada en 1980 y la Constitución Política del Estado, sancionada en 1967; reconocer la autoridad de los integrantes del Congreso de 1980 (senadores y diputados) y, por tanto, de los partidos políticos que intervinieron en el proceso electoral y lograron representantes en ese Parlamento. Otros procesos y cambios enunciados son: acortamiento del mandato, elecciones anticipadas, fragmentación del voto en algunos procesos electorales, alianzas políticas y resultados electorales que dan como resultado las composiciones del Congreso, reformas constitucionales y normativa electoral.

En el capítulo cinco, “El problema de los escaños”, Cordero explica las premisas universalmente aceptadas en la relación directa y proporcional que existe entre el crecimiento poblacional y el número de representantes que componen el Parlamento, Congreso o asamblea. Se espera: a. Si aumenta la población de un país, debe incrementarse proporcionalmente el número de representantes en los espacios de gestión y decisión legislativa; y b. si una región (departamento, provincia o

estado) exhibe una mayor dinámica poblacional respecto a otras unidades político-administrativas, crecimiento poblacional o migración interna, necesariamente debe recibir mayor número de escaños que otras regiones con una menor dinámica. Sin embargo, en la práctica, en nuestro hermano país, las premisas no se cumplieron exactamente como nos plantean ellas. Por tanto, el capítulo desarrolla dos aristas fundamentales: el asunto del Censo nacional y la representación política, incluida la representación étnica.

El capítulo seis, “El enigmático padrón electoral”, que se entiende como el registro oficial de ciudadanos que se habilitan para votar y elegir gobierno y representantes a los cuerpos colegiados, en un determinado ámbito territorial y proceso electoral. Las elecciones no podrían realizarse sin este paso previo: la construcción de un adecuado padrón electoral. El capítulo nos ofrece antecedentes históricos, legales, datos de censos y depuraciones de los padrones electorales.

En el capítulo siete, “El voto de los bolivianos en el exterior”, se menciona que en el año 2009, por primera vez, se incorporan al proceso electoral los bolivianos residentes en cuatro países (Argentina, Brasil, España y EE.UU.). Por tanto, el reconocimiento de ciudadanía y la participación político-electoral de los bolivianos en el exterior fue una experiencia inédita. Este hecho obligó a solucionar problemas de inexperiencia institucional, financiamiento adicional y especial, asuntos legales entre países, registro de electores, logísticos y comportamiento electoral. El capítulo nos enumera las dificultades y retos; adicionalmente presenta datos sobre el número de inscritos en el exterior, ausentismo el día de las elecciones, posibles causas y perfil ideológico de los votantes.

En el capítulo ocho, “Nueva Constitución, nuevo Estado, nuevos procesos electorales”, se sostiene que la aprobación en el año 2009 de una nueva Constitución, con la denominada fundación de una nueva nación, se convierte en un referente importante y necesario para otras transformaciones político-institucionales que se buscarán plasmar a través de las elecciones, entre otros mecanismos, tanto en el ámbito nacional como en los gobiernos regionales. La nueva Constitución contempla otras formas de participación política como Convocatoria a Asamblea Constituyente, Referéndum Revocatorio y Referéndum Constitucional y nos pasea por el interesante debate referido a las bases ideológicas de los sistemas electorales y el desplazamiento del sistema liberal de representación al sistema liberal comunitario.

El capítulo nueve, titulado “El voto cruzado”, analiza el comportamiento electoral ciudadano en cuatro procesos electorales recientes. Se entiende por comportamiento electoral ciudadano a la conducta cuantificable del elector respecto a varios indicadores: el voto en la franja superior de la papeleta de votación; el voto en la franja inferior; el voto blanco y nulo en la franja superior; y el voto blanco y nulo en la franja inferior. De la cuantificación del voto que se emite en la franja superior e inferior es posible determinar un elemento novedoso de las características del sistema electoral y del cual se desconocen trabajos académicos realizados con anterioridad: el fenómeno del voto cruzado. Este tipo de análisis permite elaborar conceptos y metodologías en función de nuevos patrones de comportamiento electoral, como: voto acumulativo, voto selectivo, lealtad partidista, votos blancos, entre otros.

Por último, el capítulo diez presenta un glosario de conceptos propios de los sistemas electorales.

Yorelis Acosta
Docente-investigadora Cendes
Universidad Central de Venezuela